

La reciente aprobación de proyecto de Ley de reforma del Baremo de Indemnizaciones por accidente de tráfico, que actualiza los conceptos y las cantidades indemnizatorias por accidente de tráfico, tras 20 años del baremo actual, requiere un estudio detallado, ya que aparecen conceptos como el perjuicio patrimonial, lucro cesante y gastos médicos futuros que no estaban desarrollados.

Por otro lado se plantea en la nueva legislación la reclamación previa a la aseguradora, como un requisito e instrumento de posible resolución de reclamaciones.

Por todo ello hemos organizado esta jornada formativa, contando con la participación de los principales especialistas y actores que participaron en la redacción del proyecto del nuevo baremo.

## 25 noviembre

**10:30 Entrega de documentación y Acreditaciones**

**11:00 Inauguración de la Jornada**

Don Enrique Jose Viera Molina, Abogado y fundador de Indemnización Directa

**11:15 1ª Ponencia, Disposiciones Generales del nuevo Baremo**

D. Miquel Martin Casals. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Girona y Presidente de la Comisión de expertos que informó al Gobierno sobre la modificación del Baremo de Accidentes de tráfico

**12:30 2ª Ponencia, Los Perjuicios Personales en el Nuevo Baremo**

Don Mariano Medina Crespo, Presidente de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro y Autor de numerosos libros y artículos especializados.

**16:00 3ª Ponencia, La nueva redacción del artículo 7 de la LRCSCVM, reclamación previa a la aseguradora, oferta motivada y mediación.**

Doctor Javier López y García de la Serrana. Abogado, Doctor en Derecho y Secretario de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro y Autor de múltiples artículos especializados.

**17:30 4ª Ponencia, Los perjuicios Patrimoniales en el nuevo Baremo, lucro Cesante, y gastos futuros.**

Don Jose Pérez Tirado, Abogado y miembro de la Comisión de expertos que informó al Gobierno sobre la modificación del Baremo de Accidentes de tráfico, en representación de las asociaciones de Víctimas.

**19:00 Clausura de la Jornada**

## Jornada sobre el nuevo marco de reclamaciones por accidentes de tráfico.

**25 Noviembre 2015**

Hotel Vincci Soma  
C/ Goya, 79  
28001 Madrid



### Información

PLAZAS LIMITADAS, Si desea asistir le ruego se inscriba lo antes posible.

El precio incluye, documentación, material de trabajo, asistencia a ponencias y cóctel de clausura de la jornada.

Cuota de Inscripción,  
Hasta el 31 de Octubre 2015, 100€ más 21% iva (121€).  
Después del 01 de Noviembre 2015, 130€ más 21% iva (157,30€)

El pago puede hacerse mediante ingreso o transferencia en la cuenta del Banco BBVA ES 18 0182 0761 23 0201707102 (imprescindible adjuntar copia del pago mediante fax al 928 401242 o por correo electrónico a [sbermudez@indemnizaciondirecta.com](mailto:sbermudez@indemnizaciondirecta.com), por favor indicando el nombre de las personas inscritas.